



Tribunal de Justicia  
Administrativa  
de la  
Ciudad de México

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHTEMOC.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de las Ciudad de México expongo lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar mi reconocimiento y recomendación respecto de la **MAGISTRADA ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ** ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Servidora Pública desde el año de 1984 con una amplia Carrera Judicial que ha desempeñado con excelencia y profesionalismo, y que ha complementado con una trayectoria de estudio al haber realizado una Maestría y un Doctorado en Materia de Derecho Civil.

Es sabido que su ejercicio profesional destaca por su respeto a los derechos humanos, a juzgar con perspectiva de género y protección de los grupos vulnerables, siempre respetuosa del Estado de Derecho, pero sobre todo de la Justicia; por ello expreso mi apoyo en su ratificación al estar plenamente cierta de que la Magistrada desempeña su cargo bajo los principios de honestidad e imparcialidad.

**ATENTAMENTE**

**MAESTRA MIRIAM LISBETH MUÑOZ MEJÍA**  
Magistrada Presidenta de la Primera Sala Ordinaria Especializada  
Ponencia Diecisiete

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Av de los Insurgentes Sur 825, Nápoles, Benito Juárez, 03810 Ciudad de México, CDMX  
teléfono: 5002 0100 ext. 1291





**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

En atención a la publicación realizada en el periódico "El Universal" en fecha seis del presente mes y año por el Congreso de la Ciudad de México a través de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, donde hace del conocimiento el procedimiento conforme en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México para que aporten elementos de juicio con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Público desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

  
**MTRA. MARÍA ELENA ARREGUIN CARDEL.**  
**JUEZ INTERINA DÉCIMO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR.**

**DOMICILIO LABORAL:** Niños Héroes N° 119, Piso 11, Colonia Doctores,  
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 601002.





**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

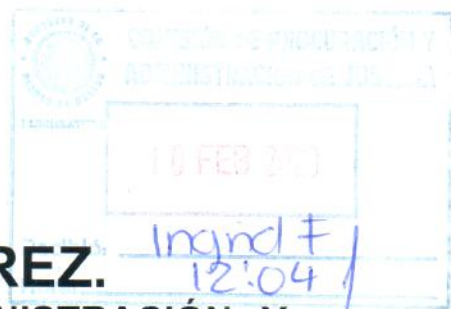
En atención a la publicación realizada en el periódico "El Universal" en fecha seis del presente mes y año por el Congreso de la Ciudad de México a través de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, donde hace del conocimiento el procedimiento conforme en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México para que aporten elementos de juicio con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de Unidad Departamental en la Oficina Central de Designaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

**MTRA. PATRICIA ORTIZ CONTRERAS.**  
**JUEZ NOVENO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR.**

**DOMICILIO LABORAL: Niños Héroes N° 119, Piso 11, Colonia Doctores,  
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México.  
TELEFONO: 91 56 49 97 EXT. 600902.**





**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

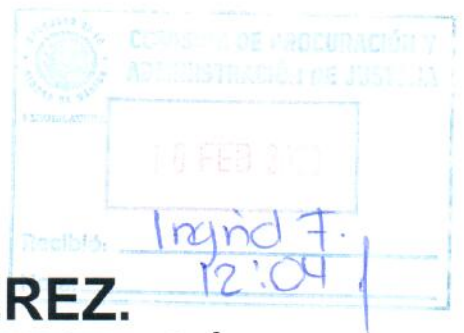
En atención a la publicación realizada en el periódico "El Universal" en fecha seis del presente mes y año por el Congreso de la Ciudad de México a través de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, donde hace del conocimiento el procedimiento conforme en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México para que aporten elementos de juicio con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Público desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

  
**LIC. JUAN JIMÉNEZ GARCÍA.**  
**JUEZ OCTAVO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR.**

**DOMICILIO LABORAL: Niños Héroes N° 119, Piso 11, Colonia Doctores,  
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México.  
TELEFONO: 91 56 49 97 EXT. 600802.**





**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

En atención a la publicación realizada en el periódico "El Universal" en fecha seis del presente mes y año por el Congreso de la Ciudad de México a través de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, donde hace del conocimiento el procedimiento conforme en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México para que aporten elementos de juicio con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Público desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

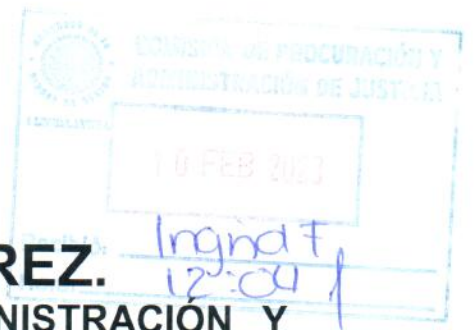
**MTRO. TEÓFILO ABDO KURI.**

**JUEZ SÉPTIMO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR.**

**DOMICILIO LABORAL: Niños Héroes N° 119, Piso 11, Colonia Doctores,  
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México.**

**TELEFONO: 91 56 49 97 EXT. 600702.**





**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

En atención a la publicación realizada en el periódico "El Universal" en fecha seis del presente mes y año por el Congreso de la Ciudad de México a través de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, donde hace del conocimiento el procedimiento conforme en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México para que aporten elementos de juicio con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Público desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

**LIC. VERONICA IVONNE JIMÉNEZ ROMERO.**  
**JUEZ INTERINA SEXTO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR.**

**DOMICILIO LABORAL:** Niños Héroes N° 119, Piso 11, Colonia Doctores,  
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 600602.





**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHTEMOC.

En atención a la publicación realizada en el periódico "El Universal" en fecha seis del presente mes y año por el Congreso de la Ciudad de México a través de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, donde hace del conocimiento el procedimiento conforme en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México para que aporten elementos de juicio con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de Unidad Departamental en la Oficina Central de Designaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

**LIC. JORGE RODRIGUEZ MURILLO.**  
**JUEZ QUINTO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR.**

**DOMICILIO LABORAL: Niños Héroes N° 119, Piso 11, Colonia Doctores,**  
**Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México.**  
**TELEFONO: 91 56 49 97 EXT. 600502.**





**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

En atención a la publicación realizada en el periódico "El Universal" en fecha seis del presente mes y año por el Congreso de la Ciudad de México a través de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, donde hace del conocimiento el procedimiento conforme en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México para que aporten elementos de juicio con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Público desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

  
**LIC. NICOLÁS ARTURO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.**  
**JUEZ CUARTO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR.**

**DOMICILIO LABORAL:** Niños Héroes N° 119, Piso 11, Colonia Doctores,  
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 600402.

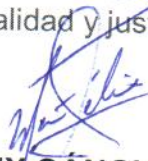


**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHTEMOC.

En atención a la publicación realizada en el periódico "El Universal" en fecha seis del presente mes y año por el Congreso de la Ciudad de México a través de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, donde hace del conocimiento el procedimiento conforme en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México para que aporten elementos de juicio con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Público desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de Unidad Departamental en la Oficina Central de Designaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

  
**MTRA. MARÍA FÉLIX SÁNCHEZ PORRAS.**  
**JUEZ INTERINA TERCERO DE PROCESO ORAL**  
**EN MATERIA FAMILIAR.**



**DOMICILIO LABORAL:** Niños Héroes N° 119, Piso 11, Colonia Doctores,  
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 600302.



**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

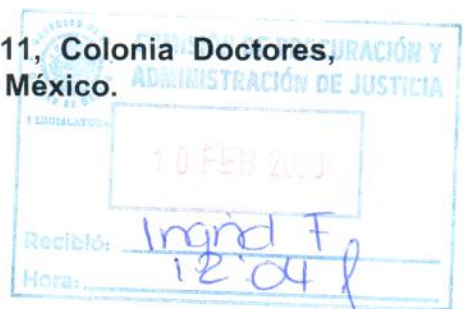
OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

En atención a la publicación realizada en el periódico "El Universal" en fecha seis del presente mes y año por el Congreso de la Ciudad de México a través de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, donde hace del conocimiento el procedimiento conforme en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México para que aporten elementos de juicio con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Público desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

  
**MTRO. LUCIO CAÍN GARCÍA ROBLES.**  
**JUEZ SEGUNDO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR.**

**DOMICILIO LABORAL:** Niños Héroes N° 119, Piso 11, Colonia Doctores,  
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México.  
**TELEFONO:** 91 56 49 97 EXT. 600202.





**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.**

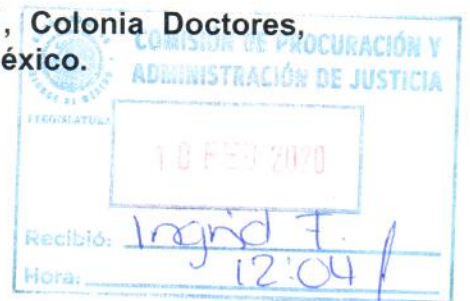
OFICINA 109, PRIMER PISO, CALLE GANTE 15, COLONIA CENTRO,  
ALCALDÍA CUAUHEMOC.

En atención a la publicación realizada en el periódico "El Universal" en fecha seis del presente mes y año por el Congreso de la Ciudad de México a través de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, donde hace del conocimiento el procedimiento conforme en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México para que aporten elementos de juicio con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Público desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y justicia.

**MTRO. SERGIO FIDEL FLORES MUÑOZ.**  
**JUEZ PRIMERO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR.**

**DOMICILIO LABORAL: Niños Héroes N° 119, Piso 11, Colonia Doctores,**  
**Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México.**  
**TELEFONO: 91 56 49 97 EXT. 600102.**





# Sindicato Nacional de Empleados de Oficinas y el Comercio en General



REGISTRO No. 4270

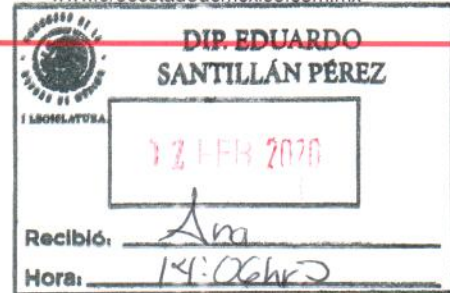
Socio de la F. N. M. T.

DONATO GUERRA No. 1, DESPACHO 501  
COL. JUÁREZ, DELEG. CUAUHTÉMOC  
C.P. 06600, CIUDAD DE MÉXICO  
TEL. (0155) 5512•6292 / 6294•4129  
E-mail: croc-uruguay@hotmail.com  
empleados.croc@gmail.com

PASEO TOLLOCAN, KM. 57.5 NÚM. 1351,  
COL. EL COECILLO C.P. 50246  
TOLUCA DE LERDO, MÉXICO  
TELS.: 01(722) 235 5314 • 235 5315 • 235 5325  
crocestadodemexico@infinitemail.com  
www.crocestadodemexico.com.mx

## Dr. Eduardo Santillán Pérez

Presidente de la Comisión de Administración y  
Procuración de Justicia de la Ciudad de México.  
Gante N° 15 primer piso oficina 109, Colonia  
Centro, alcaldía de Cuauhtémoc, CDMX



Por medio del presente escrito vengo a manifestar a esta Comisión que usted dignamente representa, elementos de convicción que puedan incorporarse a la sustentante MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, adscrita a la QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, con la finalidad de que continúe en el ejercicio del servicio público, en virtud de tener una gran trayectoria en el mismo desde 1984, iniciando su carrera judicial en 1989 demostrando con ética y profesionalismo que nació para servir, su gran cualidad es agotar los medios convincentes para lograr la justicia entre las partes, por ende, su capacidad es visible en el medio jurídico, en virtud de tener, posgrado, maestría y doctorado en materia civil, en el caminar de su carrera judicial se ha desempeñado en diversos espacios:

- Jefa de unidad departamental en la oficina central de consignaciones del TSJCDMX
- Secretaría de Acuerdos en los juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario
- Juez por ministerio de ley en el juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX
- Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX
- Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia
- Candidata en el proceso de elección para Presidenta del TSJCDMX en el 2018
- Actualmente como magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX

Es indudable la experiencia, profesionalismo y ética que la Dra. Rosalba Guerrero Rodríguez tiene, sus principales virtudes son los valores, los Derechos Humanos, fomenta el equilibrio en la paridad de género, también apoya la vulnerabilidad de las personas que los necesitan, sabe muy bien que la legalidad es la directriz, pero como ética jurídica la JUSTICIA es un deber.

Agradeciendo sus finas atenciones, a sabiendas que hoy la justicia se aplicará con una gran mujer, una gran profesionista, y una gran jurista, quedamos a sus órdenes.



Atentamente  
Ciudad de México, 11 de febrero del 2020

**MTR. EDGAR MISHELL CORONEL RUIZ**  
SECRETARIO GENERAL



Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y en atención a la publicación de fecha 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México, me permito hacer patente por conocerlo, que la Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez, Magistrada de la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, es una persona que ha desempeñado el cargo, por más de cinco años, de manera responsable, transparente, legal y honesta, además de ser un persona apta, capaz y de reconocida honorabilidad, para seguir impartiendo justicia de manera eficiente, con base a las necesidades que la sociedad hoy en día requiere, se distingue por su alto profesionalismo en la impartición de justicia, por lo que es merecedora de seguir desempeñando tan respetable cargo.

Lo anterior como constancia para los fines a que haya lugar, y con la certeza de que seguirá desempeñándose como un extraordinario Juzgador.

Atentamente.



Mgdo. José Gómez González  
Segunda Sala Civil, Ponencia Dos del Tribunal Superior





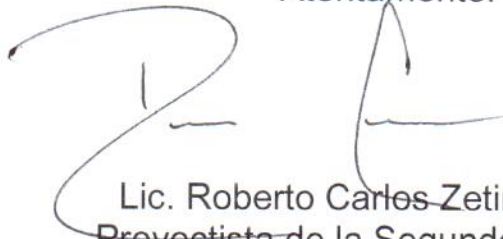
Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y en atención a la publicación de fecha 6 de febrero de 2020, en los diarios de mayor circulación de la Ciudad de México, me permito hacer patente por conocerlo, que la **Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez**, Magistrada de la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, es una persona que ha desempeñado el cargo, por más de cinco años, de manera responsable, transparente, legal y honesta, además de ser un persona apta, capaz y de reconocida honorabilidad, para seguir impartiendo justicia de manera eficiente, con base a las necesidades que la sociedad hoy en día requiere, se distingue por su alto profesionalismo en la impartición de justicia, por lo que es merecedora de seguir desempeñando tan respetable cargo.

Lo anterior como constancia para los fines a que haya lugar, y con la certeza de que seguirá desempeñándose como un extraordinario Juzgador.

Atentamente.



Lic. Roberto Carlos Zetina Pérez  
Proyectista de la Segunda Sala Civil,  
Ponencia Dos del Tribunal Superior







**Dr. Ernesto Herrera Tovar**

MAGISTRADO

Ciudad de México, 11 de febrero de 2020

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN  
DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

Al momento de enviarles un cordial saludo, me permito dirigirme a ustedes respetuosamente para hacer de su conocimiento, que de forma profesional tengo el honor de conocer a la **Dra. Rosalba Guerrero Rodríguez**, Magistrada integrante de la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, por lo que me consta que en su labor de impartidora de justicia ha demostrado honestidad, rectitud, vocación de servicio, actualización constante en los conocimientos y habilidades requeridos para el ejercicio de la función que se le ha encomendado, así como un ejercicio de excelencia y sensibilidad en el dictado de sentencias, particularmente en casos de alto impacto. Su trayectoria se encuentra avalada por su solvencia en el manejo de los conceptos jurídicos, así como la claridad en su aplicación, que lo es la impartición de justicia.

Todo lo anterior, me lleva a considerar que tiene la capacidad para seguir desempeñando el noble cargo.

	<b>COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>
17 FEB 2020	
Recibió:	<i>[Signature]</i>
Hora:	11:13

Atentamente

Niños Héroes 150, Piso7, Ala Sur, Colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México  
Tel. 55 91564997, ext. 442202, e-mail: ernesto.herrera@tsjcdmx.gob.mx



**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Ciudad de México.**

Calle Gante No. 15, Oficina No. 109, Primer piso, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 0660.

**PRESENTE**

Por medio del presente ocurso, y en atención al proceso de ratificación de Magistrada y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vigente ante dicha Comisión, es menester dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de poder aportar elementos de juicio; de tal suerte que me permito manifestar lo siguiente respecto a la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez:

Me es grato hacer de su conocimiento que la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, siempre se ha distinguido por su gran profesionalismo y compromiso con la educación y formación de los profesionistas en el campo jurídico, así mismo en el desarrollo de sus labores dentro del órgano jurisdiccional, poniendo siempre en alto valores como el respeto, honestidad, lealtad y el compromiso total con las causas de Justicia.

Sin más por el momento, quedo de usted, no sin antes reiterarles mis más atentas consideraciones.

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020



LIC. DARWIN GUZMAN MELGAR





**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Ciudad de México.**

Calle Gante No. 15, Oficina No. 109, Primer piso, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 0660.

**PRESENTE**

Por medio del presente ocurso, y en atención al proceso de ratificación de Magistrada y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vigente ante dicha Comisión, es menester dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de poder aportar elementos de juicio; de tal suerte que me permito manifestar lo siguiente respecto a la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez:

Resulta de gran importancia para quien suscribe recomendar y sugerir sea ratificada la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, tomando en consideración que en el Instituto Mexicano de Estudios Superiores Universitarios (IMESU), se ha destacado como una jurista de excelencia y gran conferencista, comprometida en compartir a los futuros abogados sus conocimientos, siempre en búsqueda de aportar a la educación y a la justicia en México.

Asimismo, subrayo su gran profesionalismo y su interés en garantizar los derechos humanos, sobre todo en los grupos más vulnerables de esta gran ciudad.

Sin más por el momento, quedo de usted, no sin antes reiterarles mis más atentas consideraciones.

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020

ERIKA ANDRADE CASTILLO  
COORDINADORA FINANCIERA







## H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Ciudad de México.

Calle Gante No. 15, Oficina No. 109, Primer piso, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 0660.

#### PRESENTE

Por medio del presente curso, y en atención al proceso de ratificación de Magistrada y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vigente ante dicha Comisión, es menester dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de poder aportar elementos de juicio; de tal suerte que me permito manifestar lo siguiente respecto a la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez:

Resulta de gran importancia para quien suscribe recomendar y sugerir sea ratificada la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, tomando en consideración que en el Instituto Mexicano de Estudios Superiores Universitarios (IMESU), se ha destacado como una jurista de excelencia y gran conferencista, comprometida en compartir a los futuros abogados sus conocimientos, siempre en búsqueda de aportar a la educación y a la justicia en México.

Asimismo, subrayo su gran profesionalismo y su interés en garantizar los derechos humanos, sobre todo en los grupos más vulnerables de esta gran ciudad.

Sin más por el momento, quedo de usted, no sin antes reiterarles mis más atentas consideraciones.

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020

ALDO CORTEZ BECERRA  
AUXILIAR ACADÉMICO





**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Ciudad de México.**

Calle Gante No. 15, Oficina No. 109, Primer piso, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 0660.

**PRESENTE**

Por medio del presente ocurso, y en atención al proceso de ratificación de Magistrada y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vigente ante dicha Comisión, es menester dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de poder aportar elementos de juicio; de tal suerte que me permito manifestar lo siguiente respecto a la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez:

Resulta de gran importancia para quien suscribe recomendar y sugerir sea ratificada la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, tomando en consideración que en el Instituto Mexicano de Estudios Superiores Universitarios (IMESU), se ha destacado como una jurista de excelencia y gran conferencista, comprometida en compartir a los futuros abogados sus conocimientos, siempre en búsqueda de aportar a la educación y a la justicia en México.

Asimismo, subrayo su gran profesionalismo y su interés en garantizar los derechos humanos, sobre todo en los grupos más vulnerables de esta gran ciudad.

Sin más por el momento, quedo de usted, no sin antes reiterarles mis más atentas consideraciones.

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020

AUXILIAR ACADEMICO  
MARIANA CONTRERAS GUADARRAMA







## H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Ciudad de México.

Calle Gante No. 15, Oficina No. 109, Primer piso, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 0660.

#### PRESENTE

Por medio del presente ocurso, y en atención al proceso de ratificación de Magistrada y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vigente ante dicha Comisión, es menester dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de poder aportar elementos de juicio; de tal suerte que me permito manifestar lo siguiente respecto a la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez:

Resulta de gran importancia para quien suscribe recomendar y sugerir sea ratificada la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, tomando en consideración que en el Instituto Mexicano de Estudios Superiores Universitarios (IMESU), se ha destacado como una jurista de excelencia y gran conferencista, comprometida en compartir a los futuros abogados sus conocimientos, siempre en búsqueda de aportar a la educación y a la justicia en México.

Asimismo, subrayo su gran profesionalismo y su interés en garantizar los derechos humanos, sobre todo en los grupos más vulnerables de esta gran ciudad.

Sin más por el momento, quedo de usted, no sin antes reiterarles mis más atentas consideraciones.

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020

JIMENA Yael PÉREZ JURADO  
AUXILIAR ACADÉMICO





**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Ciudad de México.**

Calle Gante No. 15, Oficina No. 109, Primer piso, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 0660.

**PRESENTE**


Por medio del presente ocurso, y en atención al proceso de ratificación de Magistrada y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vigente ante dicha Comisión, es menester dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de poder aportar elementos de juicio; de tal suerte que me permito manifestar lo siguiente respecto a la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez:

Resulta de gran importancia para quien suscribe recomendar y sugerir sea ratificada la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, tomando en consideración que en el Instituto Mexicano de Estudios Superiores Universitarios (IMESU), se ha destacado como una jurista de excelencia y gran conferencista, comprometida en compartir a los futuros abogados sus conocimientos, siempre en búsqueda de aportar a la educación y a la justicia en México.

Asimismo, subrayo su gran profesionalismo y su interés en garantizar los derechos humanos, sobre todo en los grupos más vulnerables de esta gran ciudad.

Sin más por el momento, quedo de usted, no sin antes reiterarles mis más atentas consideraciones.

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020

  
\_\_\_\_\_  
MTRO. BENJAMÍN ISRAEL MONTOYA MAYA  
DIRECTOR GENERAL







**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Ciudad de México.**

Calle Gante No. 15, Oficina No. 109, Primer piso, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 0660.

**PRESENTE**

Por medio del presente ocurso, y en atención al proceso de ratificación de Magistrada y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vigente ante dicha Comisión, es menester dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de poder aportar elementos de juicio; de tal suerte que me permito manifestar lo siguiente respecto a la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez:

Resulta de gran importancia para quien suscribe recomendar y sugerir sea ratificada la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, tomando en consideración que en el Instituto Mexicano de Estudios Superiores Universitarios (IMESU), se ha destacado como una jurista de excelencia y gran conferencista, comprometida en compartir a los futuros abogados sus conocimientos, siempre en búsqueda de aportar a la educación y a la justicia en México.

Asimismo, subrayo su gran profesionalismo y su interés en garantizar los derechos humanos, sobre todo en los grupos más vulnerables de esta gran ciudad.

Sin más por el momento, quedo de usted, no sin antes reiterarles mis más atentas consideraciones.

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020

ROXANA GIRÓN PADILLA  
AUXILIAR ACADÉMICO





**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Ciudad de México.**

Calle Gante No. 15, Oficina No. 109, Primer piso, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 0660.

**PRESENTE**


Por medio del presente curso, y en atención al proceso de ratificación de Magistrada y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vigente ante dicha Comisión, es menester dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de poder aportar elementos de juicio; de tal suerte que me permito manifestar lo siguiente respecto a la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez:

Resulta de gran importancia para quien suscribe recomendar y sugerir sea ratificada la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, tomando en consideración que en el Instituto Mexicano de Estudios Superiores Universitarios (IMESU), se ha destacado como una jurista de excelencia y gran conferencista, comprometida en compartir a los futuros abogados sus conocimientos, siempre en búsqueda de aportar a la educación y a la justicia en México.

Asimismo, subrayo su gran profesionalismo y su interés en garantizar los derechos humanos, sobre todo en los grupos más vulnerables de esta gran ciudad.

Sin más por el momento, quedo de usted, no sin antes reiterarles mis más atentas consideraciones.

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020

  
LIC. LESLYE ANGÉLICA FLORES CRUZ  
COORDINADORA ACADÉMICA







**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Ciudad de México.**

Calle Gante No. 15, Oficina No. 109, Primer piso, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 0660.

**PRESENTE**

Por medio del presente curso, y en atención al proceso de ratificación de Magistrada y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vigente ante dicha Comisión, es menester dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de poder aportar elementos de juicio; de tal suerte que me permito manifestar lo siguiente respecto a la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez:

Resulta de gran importancia para quien suscribe recomendar y sugerir sea ratificada la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, tomando en consideración que en el Instituto Mexicano de Estudios Superiores Universitarios (IMESU), se ha destacado como una jurista de excelencia y gran conferencista, comprometida en compartir a los futuros abogados sus conocimientos, siempre en búsqueda de aportar a la educación y a la justicia en México.

Asimismo, subrayo su gran profesionalismo y su interés en garantizar los derechos humanos, sobre todo en los grupos más vulnerables de esta gran ciudad.

Sin más por el momento, quedo de usted, no sin antes reiterarles mis más atentas consideraciones.

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020

LIC. PAOLA GUERRERO ÁLVAREZ  
COORDINADORA DE CONTROL ESCOLAR





**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Ciudad de México.**

Calle Gante No. 15, Oficina No. 109, Primer piso, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 0660.

**PRESENTE**

Por medio del presente ocurso, y en atención al proceso de ratificación de Magistrada y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vigente ante dicha Comisión, es menester dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de poder aportar elementos de juicio; de tal suerte que me permito manifestar lo siguiente respecto a la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez:

Resulta de gran importancia para quien suscribe recomendar y sugerir sea ratificada la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, tomando en consideración que en el Instituto Mexicano de Estudios Superiores Universitarios (IMESU), se ha destacado como una jurista de excelencia y gran conferencista, comprometida en compartir a los futuros abogados sus conocimientos, siempre en búsqueda de aportar a la educación y a la justicia en México.

Asimismo, subrayo su gran profesionalismo y su interés en garantizar los derechos humanos, sobre todo en los grupos más vulnerables de esta gran ciudad.

Sin más por el momento, quedo de usted, no sin antes reiterarles mis más atentas consideraciones.

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020

  
\_\_\_\_\_  
MTRÓ. JULIO ADÁN AMBRIZ ARIAS  
RECTOR





## H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Ciudad de México.

Calle Gante No. 15, Oficina No. 109, Primer piso, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 0660.

#### PRESENTE

Por medio del presente ocurso, y en atención al proceso de ratificación de Magistrada y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vigente ante dicha Comisión, es menester dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de poder aportar elementos de juicio; de tal suerte que me permito manifestar lo siguiente respecto a la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez:

Me es grato hacer de su conocimiento que la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, siempre se ha distinguido por su gran profesionalismo y compromiso con la educación y formación de los profesionistas en el campo Jurídico, así mismo en el desarrollo de sus labores dentro del órgano jurisdiccional, poniendo siempre en alto valores como el respeto, honestidad, lealtad y el compromiso total con las causas de justicia.

Sin más por el momento, quedo de usted, no sin antes reiterarles mis más atentas consideraciones.



Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020

LIC. LAURA VÁZQUEZ ESTRADA

**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Ciudad de México.**

Calle Gante No. 15, Oficina No. 109, Primer piso, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 0660.

**PRESENTE**

Por medio del presente recurso, y en atención al proceso de ratificación de Magistrada y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vigente ante dicha Comisión, es menester dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de poder aportar elementos de juicio; de tal suerte que me permito manifestar lo siguiente respecto a la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez:

Me es grato hacer de su conocimiento que la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, siempre se ha distinguido por su gran profesionalismo y compromiso con la educación y formación de los profesionistas en el campo Jurídico, así mismo en el desarrollo de sus labores dentro del órgano jurisdiccional, poniendo siempre en alto valores como el respeto, honestidad, lealtad y el compromiso total con las causas de justicia.

Sin más por el momento, quedo de usted, no sin antes reiterarles mis más atentas consideraciones.



Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020

  
LIC. VICTORIA MENENDEZ



**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Ciudad de México.**

Calle Gante No. 15, Oficina No. 109, Primer piso, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 0660.

**PRESENTE**

Por medio del presente curso, y en atención al proceso de ratificación de Magistrada y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vigente ante dicha Comisión, es menester dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de poder aportar elementos de juicio; de tal suerte que me permito manifestar lo siguiente respecto a la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez:

Me es grato hacer de su conocimiento que la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, siempre se ha distinguido por su gran profesionalismo y compromiso con la educación y formación de los profesionistas en el campo Jurídico, así mismo en el desarrollo de sus labores dentro del órgano jurisdiccional, poniendo siempre en alto valores como el respeto, honestidad, lealtad y el compromiso total con las causas de justicia.

Sin más por el momento, quedo de usted, no sin antes reiterarles mis más atentas consideraciones.



Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020

  
\_\_\_\_\_  
LIC. BENJAMÍN CEJA ORTIZ

**H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Ciudad de México.**

Calle Gante No. 15, Oficina No. 109, Primer piso, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 0660.

**PRESENTE**

Por medio del presente recurso, y en atención al proceso de ratificación de Magistrada y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vigente ante dicha Comisión, es menester dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, a efecto de poder aportar elementos de juicio; de tal suerte que me permito manifestar lo siguiente respecto a la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez:

Me es grato hacer de su conocimiento que la Magistrada Rosalba Guerrero Rodríguez, siempre se ha distinguido por su gran profesionalismo y compromiso con la educación y formación de los profesionistas en el campo Jurídico, así mismo en el desarrollo de sus labores dentro del órgano jurisdiccional, poniendo siempre en alto valores como el respeto, honestidad, lealtad y el compromiso total con las causas de justicia.

Sin más por el momento, quedo de usted, no sin antes reiterarles mis más atentas consideraciones.



Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Esther Bueno Martínez', written over a horizontal line.

LIC. ESTHER BUENO MARTÍNEZ



Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E.

Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento de la licenciada ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, Magistrada integrante de la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia civil, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.

ALEJANDRO PÉREZ VARGAS.



[www.eisc.mx](http://www.eisc.mx)  
Teléfono: (55) 2624 1161  
Homero 527, piso 8,  
Polanco V Sección, 11560,  
Ciudad de México.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E.

Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento de la licenciada ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, Magistrada integrante de la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia civil, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.

LUIS ADRIAN YAÑEZ PEREGRINA.



[www.eisc.mx](http://www.eisc.mx)  
Teléfono: (55) 2624 1161  
Homero 527, piso 8,  
Polanco V Sección, 11560,  
Ciudad de México.



Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO.  
P R E S E N T E.

Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento de la licenciada ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, Magistrada integrante de la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia civil, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.

  
MAHONRY ALEJANDRO NARVÁEZ GÓMEZ.

  
COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y  
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
11 FEB 2020  
Recibió: *Jose*  
Hora: 12:43

[www.eisc.mx](http://www.eisc.mx)  
Teléfono: (55) 2624 1161  
Homero 527, piso 8,  
Polanco V Sección, 11560,  
Ciudad de México.



11 de febrero de 2020.

## H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

PRESENTE.

Por medio de la presente, y afecto de aportar elementos de juicio que puedan servir para la ratificación en el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, expreso que la Magistrada **ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ**, integrante de la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en mi concepto, se ha desempeñado en su encargo con un alto sentido de responsabilidad, excelencia, honradez, y justicia, demostrando ser una juzgadora que posee una rigurosa formación académica y dominio de la metodología jurídica, además de ser una persona cuya entrega en el desempeño de su función es indiscutible y que por su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con honestidad, la coloca en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia, además de contar, desde luego, con una gran calidad humana; es por lo que considero que es una persona que debe continuar en dicho cargo, pues su ratificación como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, sin duda, será benéfico para la administración de justicia de esta Ciudad.

Sin más por el momento, reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2020.

**Mag. Dr. ÁLVARO AUGUSTO PÉREZ JUÁREZ**

Integrante de la Octava Sala Civil del  
Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México  
Con domicilio en Av. Niños Héroes 150, Piso 11, Colonia Doctores. C.P.  
06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México  
Teléfono 91564997 Ext. 468102

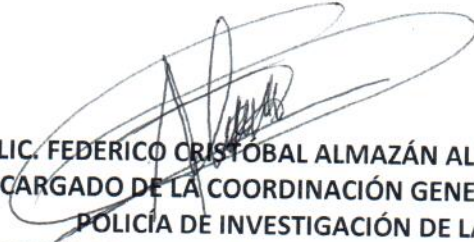


**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

  
**LIC. FEDÉRICO CRISTOBAL ALMAZÁN ALMAZÁN**  
**ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA**  
**POLICÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA**  
**FISCALÍA ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Paseo Matlazincas 1100, Col. La Teresona, Toluca, México, C.P. 500 10.

Tel.: 722 167 32 16

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cynthia Ahime Martínez Lobato'.

**LIC. CYNTHIA AHIME MARTÍNEZ LOBATO**  
**POLICÍA DE INVESTIGACIÓN ADSCRITA A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Paseo Matlazincas 1100, Col. La Teresona, Toluca, México, C.P. 50040

Teléfono: 722 167 32 16

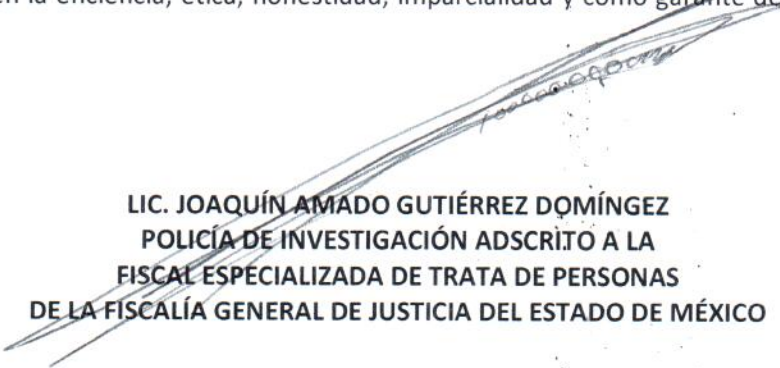


**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

  
**LIC. JOAQUÍN AMADO GUTIÉRREZ DOMÍNGEZ**  
**POLICÍA DE INVESTIGACIÓN ADSCRITO A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Paseo Matlazincas 1100, Col. La Teresona, Toluca, México, C.P. 50040

Teléfono: 722 167 32 16

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

**LIC. GLORIA ANDREA IBAÑEZ HERNÁNDEZ**  
**POLICÍA DE INVESTIGACIÓN ADSCRITA A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Paseo Matlazincas 1100, Col. La Teresona, Toluca, México, C.P. 50040

Teléfono: 722 167 32 16




**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.



**LIC. FANNY ABIGAIL ALEGRÍA ESTRADA**  
**POLICÍA DE INVESTIGACIÓN ADSCRITA A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**


Domicilio Laboral: Paseo Matlazincas 1100, Col. La Teresona, Toluca, México, C.P. 50040  
Teléfono: 722 167 32 16

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Público desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

  
**LIC. VERÓNICA MARISOL ROSALES VALDEZ**  
**ANALISTA EN SISTEMAS ADMINISTRATIVOS ADSCRITA A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Paseo Matlazincas 1100, Col. La Teresona, Toluca, México, C.P. 50040

Teléfono: 722 167 32 16




**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

  
**C. ROCÍO MÉNDEZ SALAZAR**  
**SECRETARIA ADMINISTRATIVA ADSCRITA A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Paseo Matlazincas 1100, Col. La Teresona, Toluca, México, C.P. 50040

Teléfono: 722 167 32 16

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

**LIC. BERNARDO ARROYO ROMERO**  
**ANALISTA DE PROYECTOS ADSCRITO A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Paseo Matlazincas 1100, Col. La Teresona, Toluca, México, C.P. 50040

Teléfono: 722 167 32 16

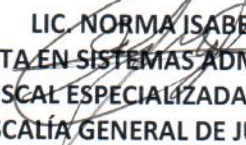




**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.

En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

  
**LIC. NORMA ISABEL GUERRA ORDOÑEZ**  
**ANALISTA EN SISTEMAS ADMINISTRATIVOS ADSCRITA A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Paseo Matlazincas 1100, Col. La Teresona, Toluca, México, C.P. 50040.


Teléfono: 722 167 32 16

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

  
**LIC. LUZ MAILELY YAÑEZ ESCOBAR**  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Paseo Matlazincas 1100, Col. La Teresona, Toluca, México, C.P. 50040

Teléfono: 722 167 32 16



**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Público desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Lorena Ramírez González'.

**C. LORENA RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**ANALISTA EN SISTEMAS ADMINISTRATIVOS ADSCRITA A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Paseo Matlazincas 1100, Col. La Teresona, Toluca, México, C.P. 50040

Teléfono: 722 167 32 16

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Elizabeth Velázquez Vilchis'.

**C.P. ELIZABETH LUCIANA VELÁZQUEZ VILCHIS**  
**ANALISTA EN SISTEMAS ADMINISTRATIVOS ADSCRITA A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Paseo Matlazincas 1100, Col. La Teresona, Toluca, México, C.P. 50040

Teléfono: 722 167 32 16



**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

**LIC. NANCY RANGEL MARTÍNEZ**  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Paseo Matlazincas 1100, Col. La Teresona, Toluca, México, C.P. 50040

Teléfono: 722 167 32 16

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

**LIC. MONSERRAT GONZÁLEZ RAMÍREZ**  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Paseo Matlazincas 1100, Col. La Teresona, Toluca, México, C.P. 50040

Teléfono: 722 167 32 16




**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

  
**LIC. ADRIANA SANTOS FRANCISCO**  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Paseo Matlazincas 1100, Col. La Teresona, Toluca, México, C.P. 50040


Teléfono: 722 167 32 16

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

  
**LIC. JORGE ARTEMIO PEDRAZA MILLÁN**  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Paseo Matlazincas 1100, Col. La Teresona, Toluca, México, C.P. 50040

Teléfono: 722 167 32 16




**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

  
**LIC. MARIBEL CHÁVEZ GONZÁLEZ**  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Paseo Matlazincas 1100, Col. La Teresona, Toluca, México, C.P. 50040

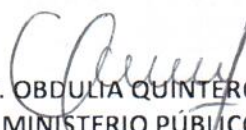
Teléfono: 722 167 32 16

**DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

  
**LIC. ABDULÁ QUINTERO CRUZ**  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Andador Rotterdam No. 9, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Primer Piso, Centro de Justicia para Mujeres.



DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

LIC. ALBERTO ALEMAO VERA ROMÁN  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA  
FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS  
DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

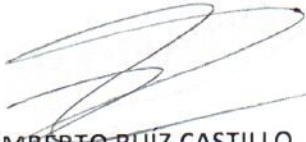
Domicilio Laboral: Andador Rotterdam No. 9, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Primer Piso,  
Centro de Justicia para Mujeres.

DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

  
LIC. HUGO HUMBERTO RUIZ CASTILLO  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA  
FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS  
DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

Domicilio Laboral: Andador Rotterdam No. 9, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Primer Piso, Centro de Justicia para Mujeres.




DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

  
**LIC. BELEM SANCHEZ RODRÍGUEZ**  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

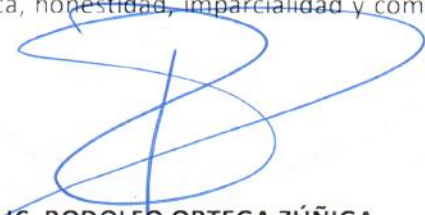
Domicilio Laboral: Andador Rotterdam No. 9, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Primer Piso, Centro de Justicia para Mujeres.

DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

  
**LIC. RODOLFO ORTEGA ZÚÑIGA**  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Andador Rotterdam No. 9, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Primer Piso, Centro de Justicia para Mujeres.

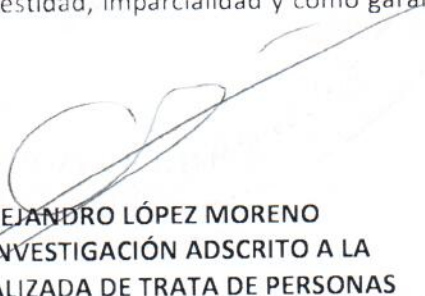


DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Público desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

  
CDTE. ALEJANDRO LÓPEZ MORENO  
POLICÍA DE INVESTIGACIÓN ADSCRITO A LA  
FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS  
DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO


Domicilio Laboral: Andador Rotterdam No. 9, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Primer Piso, Centro de Justicia para Mujeres.

DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

  
**LIC. EMMANUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**  
**POLICÍA DE INVESTIGACIÓN ADSCRITO A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Andador Rotterdam No. 9, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Primer Piso,  
Centro de Justicia para Mujeres




DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Público desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

  
**LIC. OCTAVIO RAMOS PUERTO**  
**POLICÍA DE INVESTIGACIÓN ADSCRITO A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**


Domicilio Laboral: Andador Rotterdam No. 9, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Primer Piso,  
Centro de Justicia para Mujeres

DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

  
**LIC. RENÉ BENJAMÍN LÓPEZ BASTIDA**  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Andador Rotterdam No. 9, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Primer Piso,  
Centro de Justicia para Mujeres.



DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

**MTRA. GUILLERMINA CABRERA FIGUEROA**  
**FISCAL ESPECIALIZADA DE TRATA DE PERSONAS**  
**DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Domicilio Laboral: Paseo Matlazincas 1100, Col. La Teresona, Toluca, México, C.P. 50040

Teléfono: 722 167 32 16

DR. EDUARDO SANTILLAN PÉREZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Oficina 109, Primer Piso, Calle Gante 15, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc.



En atención a la Notificación realizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ante el Consejo Local con la propuesta de ratificación de la Magistrada Doctora Rosalba Guerrero Rodríguez adscrita a la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me permito expresar lo siguiente:

Por medio de la presente me permito realizar elementos de juicio respecto de la **MAGISTRADA DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRÍGUEZ, ADSCRITA A LA QUINTA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Servidora Pública desde el año de 1984 y en la Carrera judicial inició desde 1989 destacándose con la excelencia y profesionalismo habiendo realizado estudios de Posgrado, Maestría y Doctorado en Materia de Derecho Civil en los siguientes cargos: Jefa de la Unidad Departamental en la Oficina Central de Consignaciones del TSJCDMX, Secretaria de Acuerdos en los Juzgados 33 y 35 de Arrendamiento Inmobiliario, Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado 33 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez del Juzgado 11 de Arrendamiento Inmobiliario TSJCDMX, Juez 31 y 52 Civil de Primera Instancia, Candidata en el proceso de Elección para Presidenta del TSJCDMX en el año 2018, actualmente se desempeña como Magistrada adscrita a la Quinta Sala Civil del TSJCDMX, su profesionalismo se funda en garantizar los derechos humanos, las cuestiones de género y de grupos vulnerables su impecable trayectoria sobresaliente en la eficiencia, ética, honestidad, imparcialidad y como garante de la legalidad y la justicia.

LIC. ABIMELEK MARTÍNEZ NAVARRETE  
ANALISTA ADSCRITO A LA POLICIA FEDERAL  
DIVISION CIENTÍFICA.

Domicilio Laboral: